

RIALP MATXICOTS CAMINADA

Reglamento 2019 (actualización febrero 2019)

FICHA TÉCNICA

- DISTANCIA: 11 km
- DESNIVEL: 700m. +D
- ALTURA MÍNIMA: 725 m.
- ALTURA MÁXIMA: 1.185 m
- SALIDA: Domingo 15 de septiembre de 2019 a las 8:30 h desde
- AVITUALLAMIENTOS: 1 líquido + 1 sólido / líquido
- TIEMPO MÁXIMO: 5 horas.

ORGANIZACIÓN

La Rialp Matxicots está organizada por el Ayuntamiento de Rialp.

Art. 1. La prueba

La carrera **RIALP MATXICOTS CAMINADA** es una **MODALIDAD NO COMPETITIVA** por la Vall d'Àssua con salida y llegada en Rialp, y transcurre por caminos de montaña y senderos del Parc Natural de l'Alt Pirineu.

Es una caminata de 11km con 700 m de desnivel positivo en semiautosuficiencia, es decir, que cada participante ha de llevar el material obligatorio de seguridad y la comida que necesite para la travesía, teniendo en cuenta los avituallamientos y puntos de control que proporciona la carrera.

El tiempo máximo para completar la prueba es de **5 horas**.

Art. 2. Fechas

14 y 15 de SEPTIEMBRE de 2019.

Art. 3. Programa

VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019

18:00h Recogida de dorsales (18.00h-21.00h)

20:00h Briefing de presentación. Lugar: carpa RIALP MATXICOTS en la plaza de les escoles

SÁBADO 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019

18:00h Recogida de dorsales (18.00h-21.00h)

DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2019**07:15h** Apertura control RIALP MATXICOTS MITJA24K.**08:30h** Salida RIALP MATXICOTS CAMINADA11K.**13.30h** ENTREGA DE PREMIOS Y OBSEQUIOS**14.30h** COMIDA DE DESPEDIDA EN LA CARPA DE LA RIALP MATXICOTS. (14.30h-16.00h).

Este programa es provisional y puede ser modificado en cualquier momento por la organización de la carrera.

Art. 4. Semiautosuficiencia

- Cada participante tendrá que disponer de la comida y el líquido que crea necesario.
- Durante la prueba, la organización proporcionará avituallamientos líquidos y sólidos.
- Por cuestiones de sostenibilidad, no habrá vasos en los avituallamientos de ninguna de las modalidades y no estará permitido beber directamente de las botellas o envases.
- Habrá un avituallamiento a la llegada.
- La asistencia estará permitida dentro de todos los avituallamientos.

Art. 5. Mapa y cuaderno de ruta

Todo el recorrido transcurre por senderos, caminos o itinerarios marcados por la organización. Todos los tracks se pueden descargar en www.rialpmatxicots.cat

Art. 6. Seguridad

La organización situará, en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado. **En caso de abandono, se debe comunicar con la mayor brevedad posible al personal de la organización y si no es posible contactar lo antes posible con el centro de control de carrera vía el número de teléfono indicado en el dorsal.** Habrá personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir si es necesario. En el caso en el que las condiciones climatológicas lo aconsejen, habrá un recorrido alternativo, que se comunicará convenientemente en el briefing antes de la salida. Si se decidiese cambiar al recorrido alternativo una vez efectuada la salida, este cambio se tendrá que comunicar a los participantes en el punto de control oportuno. Habrá también un plan de rescate y evacuación en caso de necesidad. El equipo escoba encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

Habrá un número de teléfono de emergencias que conectará con el control de seguridad de la carrera. En caso de no poder contactar, se tendrá que llamar al 112, que pasará el aviso a seguridad de carrera para proceder como crea conveniente.

Art. 7. Información general

Habrà un servicio de vestuarios y de duchas cuando acabe la prueba.

La organización no se hará responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes, lo que hará es velar para evitarlos.

La organización se reserva el derecho de modificar las bases de la **RIALP MATXICOTS CAMINADA 2018** o suspender la carrera ante una eventualidad o causa de fuerza mayor (condiciones climatológicas extremas). Ver artículo 17 "Dirección y comité de carrera. Modificaciones del recorrido, de los límites horarios o anulación de la carrera".

Los participantes seguirán las instrucciones que les sean dadas por la organización.

Cuando se hace la inscripción, todos los participantes aceptan sin reservas este reglamento, la ética de la carrera y la normativa anexa.

Art. 8. Límites de horarios

El tiempo máximo para la totalidad del recorrido es de **5 horas**.

Art. 9. Abandonos y retorno a RIALP

Los abandonos nada más se podrán hacer en la Mola de Sall y en Escàs.

En el caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a algún punto de retorno, se tendrá que intentar avisar a la organización a través de todos los medios posibles (teléfono de centro de control de carrera impreso en el dorsal o, en caso de no poder contactar, al 112), contactando con alguna persona de control o de asistencia de seguridad para activar el operativo de rescate.

Los que abandonen tendrán que avisar obligatoriamente a la organización por medio de un control o poniéndose en contacto con el Centro de la Organización a través de los números de teléfono que serán comunicados a los participantes y que estará impreso en el dorsal.

Art. 10. Dorsales

- Los participantes tendrán que llevar en todo momento el dorsal facilitado por la organización en la parte de delante.
- Los dorsales tendrán que estar siempre visibles, no se pueden cortar, doblar, tapar ni modificar.

Art. 11. Condiciones de los participantes

- Los menores de edad deberán ir acompañados durante todo el recorrido de un

mayor de edad participante. Será obligatorio también presentar la autorización paterna / materna de participación de menores de edad.

- Cada corredor tendrá que disponer del material adecuado para soportar las condiciones propias de la prueba y el material obligatorio, incluida la alimentación.
- Firmar el documento de descargo de responsabilidad facilitado por la organización.
- Estar en óptimas condiciones físicas para la realización de este tipo de pruebas deportivas. La organización recomienda haber realizado una prueba de aptitud física durante el último año anterior a la realización de la prueba.
- Estar en posesión de un seguro de asistencia médica y de responsabilidad civil, bien las indicadas como válidas a la hora de realizar la inscripción o bien la facilitada por la propia organización.

Art. 12. Material obligatorio

Cada participante tendrá que disponer, para garantizar su propia seguridad del siguiente material:

MATERIAL CAMINADA OBLIGATORIO (sean cuales sean las condiciones de carrera).

- Teléfono móvil, cargado y operativo.
- Vaso (Por razones de sostenibilidad, no encontrareis ningún vaso en los avituallamientos).

(*) Se tiene que llevar una pequeña bolsa para guardar los residuos que se generen y depositarla a la llegada o en los sitios destinados en alguno de los avituallamientos.

Los participantes que lancen o abandonen sus residuos de forma intencionada durante el recorrido serán descalificados.

Art. 13. Material suplementario recomendado

- Bidones de 0.5 l de boca amplia, para rellenarlos fácilmente en marcha.
- Guantes con membrana.
- Bastones telescópicos.
- Camiseta y calcetines de recambio.
- Crema solar y vaselina o crema antirozaduras.
- GPS.
- Reloj con altímetro.

Art. 14. Control de salida

Se llevará a término el control de salida para poder acceder al recinto cerrado de salida, donde se revisarán los dorsales y el material obligatorio si así se cree oportuno. Los participantes que no lleven el material obligatorio, o que lo presenten inutilizable o defectuoso, no podrán salir.

Art. 15. Dirección y comité de carrera. Modificaciones del recorrido, de los límites horarios o anulación de la carrera.

El comité de cursa estará formado por:

- Director/a de carrera.
- Director/a técnico/a de carrera.
- 1 miembro de la organización.
- 1 miembro de seguridad de carrera.
- 1 miembro de los cuerpos de seguridad.
- 2 corredores/se (asignados con anterioridad al briefing).

Serán decisiones del comité de carrera:

- La modificación y/o cancelación de la carrera con anterioridad a su celebración para preservar la integridad de los corredores.
- Atender las reclamaciones presentadas a la dirección de carrera.

La dirección de carrera podrá retirar de la competición un corredor cuando considere que tiene disminuidas sus capacidades físicas o técnicas debido al cansancio, no disponga del material obligatorio, o sus condiciones no sean las apropiadas para continuar la carrera. También podrá suspender, recortar, neutralizar o parar la carrera una vez empezada, por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad (climatología, etc.). Los comisarios de CP son los responsables de los puntos de control de paso obligado. Los participantes no podrán reclamar sobre el reglamento, las clasificaciones y los itinerarios a los comisarios o interrogarlos.

Art. 16. Código ético y de participación

Como actividad deportiva y en la naturaleza pedimos a todos los participantes un comportamiento ético ejemplar que haga que se pueda disfrutar de la caminata respetando el medio tan maravilloso que se nos ofrece

Art. 17. Premios

No hay premios en metálico, y al tratarse de una modalidad no competitiva, tampoco habrá clasificaciones.

Art. 18. Inscripciones

Del 1 de marzo hasta el 31 de agosto de 2019: Caminata Matxicots: 21 €

Los precios incluyen:

- Camiseta de la carrera.

- Bolsa de corredor con detalles e información
- Avituallamientos de carrera y avituallamiento de llegada
- Comida corredores domingo.
- Servicio médico y de seguridad.
- Seguro de responsabilidad civil.

Los reglamentos de participación y el formulario de inscripción en línea, así como toda la información de la carrera, se encuentra en la página web de la carrera www.rialpmatxicots.cat.

El seguro de accidentes será obligatorio para los que no tengan la cobertura de accidentes específica de competición del carnet de la FEDME, FEED, UIAA, ISF, RFEA e ITRA.

Coste adicional para los no federados: suplemento de 10 € por el seguro.

PROCEDIMIENTO PARA LAS INSCRIPCIONES

- Rellenar la inscripción por Internet en www.rialpmatxicots.cat y seguir los pasos.
- Al recibir el email de confirmación quedará formalizada la inscripción y aparecerá el nombre en la página de inscritos.

ANULACIÓN DE INSCRIPCIÓN: Del 1 de marzo al 31 de agosto se devolverá el 75%. A partir del 1 de septiembre no se devolverá ninguna inscripción.

CAMBIO DE MODALIDAD: Del 1 de marzo al 31 de agosto para cambiar de modalidad, en caso de que haya plazas disponibles, se deberá anular la inscripción, de la que se devolverá el 75% y se debe hacer una nueva inscripción en la modalidad deseada. A partir del 1 de septiembre no se permitirá ningún cambio de modalidad.

Art. 19. Responsabilidades

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de salir y realizar la carrera.

Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones suyas o de otros que actúen a su favor, así como de las reclamaciones o demandas resultantes de los daños que les puedan suceder, a ellos y a su material, incluidos la pérdida o el extravío.

Los participantes tendrán que firmar los documentos que se requieran para evidenciar más claramente cualquier apartado del reglamento.

Art. 20. Derechos de imagen

La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, de hacer y recopilar fotografías, vídeos e información de las pruebas en que todos los

participantes estén implicados, así como de utilizar todo este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del acto.

Cualquier proyecto mediático o publicitario tendrá que tener, antes, el consentimiento de la organización.

Art. 21. Modificaciones

La organización se reserva el derecho de revisar, modificar o mejorar en cualquier momento este reglamento. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este documento.

Art. 22. Eco-responsabilitat

Todas las modalidades de la RIALP MATXICOTS recorren parajes de alto valor ambiental y recorren en gran parte, zonas del **Parque Nacional de Aigüestortes y Lago de San Mauricio y el Parque Natural de l'Alt Pirineu**. Es por ello, que desde la organización se vela por que los corredores tengan un comportamiento ejemplar al respecto, utilizando en todo momento los contenedores a disposición, respeten la flora y la fauna y sigan estrictamente el recorrido marcado sin utilizar atajos. Cualquier comportamiento contrario a estas indicaciones supondrá la penalización indicada en el presente reglamento o la descalificación según el caso.

La organización por su parte se compromete a utilizar, en la medida de lo posible, materiales reutilizables y respetuosos en el medio ambiente para la señalización y el marcado de las carreras, así como la posterior total retirada de la misma en el menor tiempo.

Ninguna modalidad de la RIALP MATXICOTS dispondrá de vasos de plástico en los avituallamientos instalados durante los recorridos, por lo que recordamos el uso obligatorio de vaso propio por parte de cada participante.

Art. 23. Ética y valores.

El respeto y la solidaridad entre los participantes, voluntarios, colaboradores y del público son los elementos básicos de la RIALP MATXICOTS.